

LA ATALAYA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 889

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital. 4,50
Año fuera de idem. 17,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Noas; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

1895
JUNIO
Plasmarón: a las 02'52 m.
Coeficiente 75. — Id. 08,15 t.
Coeficiente 78 — Bajamaras a las 09,11 m. y 09,34 t.
Orto del sol: a las 4,26
Ocaso: a las 7,37.
22
SÁBADO
Santos Paulino y Acacio y 10.000 compañeros mártires.

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras. — Comidas a precio fijo. — Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50. — Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75. — Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 22
Sopa Tapioca. — Ternera con champiñón. — Lengua con alcarraras. — Riñones al vino blanco. — Solomillo mechado. — Lomo de cerdo con guisantes. — Pollos asados y al champiñón. — Espárragos del tiempo. — Pimientos rellenos. — Emparedados surtidos. — Menestra de jamón. — Pisto nacional. — Chuletas de cerdo y de ternera. — Bistés. — Menudillos de gallina al Jerez. — Mollejas de ternera en salsa. — Jamón con tomate. — Caza: Perdices en escabache, pichones al jugo. — Pescados: Merluza en salsa verde y frita, congrio en salsa verde, langosta a la mayonesa, lubina en salsa tártara, rellenas en su tinta, galambres rellenos, salmónes y lenguados fritos. — Postres: Plan, pasteles, cabello de ángel, frutas en almíbar y del tiempo, queso variado.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200

Cocina francesa y española. — Servicio a la carta.
Comedores amplios e independientes

Menú para el día 22 de junio
Plato del día: Cordero a la bretona.
Sopa puré San Germán. — Solomillo al migas. — Rosbif a la inglesa con patatas glaset. — Entrecots a la provensal. — Lengua de vaca estofada. — Riñones con guisantes. — Tapa de ternera asada a la española. — Chuletas de idem a la riojana y de cerdo en salsa picante. — Perdices a la catalana. — Pollos y cordero asados. — Menestra. — Pisto. — Espárragos. — Pescados: Langosta a la tártara, merluza a la alicantina, lubina a la vinagreta. — Fiambres: Jamón en dulce. — Emparedados. — Postres: Flanes, pasteles y frutas en almíbar.

RESTAURANT
Y
PASTELERÍA
DE
SANTANDER
Martillo 2, (Palacio de Pombo)
Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española. — Servicio a la carta. — Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. — Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento. — Servicio esmerado y grandemente económico. — Hay comedores independientes.

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39. — Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

JOAQUÍN CORTIGUERA
de regreso de su visita a las clínicas ginecológicas de Francia y Suiza, tiene el gusto de saludar a sus clientes. 4-4

M. SÁNCHEZ SARACHAGA
Especialista en las enfermedades de las vías urinarias

Consulta de estas enfermedades y de las de cirugía general, de once a una.
ALAMEDA, 24, 2.º mjs

CARTAS CRÍTICAS
POR
LUIS REDONET Y LÓPEZ DÓRIGA
(SIUL TENODER)

Se ocupan de Taobada, Pérez Nieva, Canalejas, Ruiz Contreras, Lois, Alonso y Orera, Delgado (Sinesio), Larrubiera, Soto y Calvo, Rueda, Pardo, Gaspar (Enrique), López del Arco, Pereda, Valera y Alarcón S. J.
Esta obra se halla de venta al precio de una cincuenta pesetas, en casa de don Luciano Gutiérrez y en esta Administración. 10a2

VAPORES DE LA BÈTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes 21 del corriente admite carga el vapor

RIOJA
para Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterráneo y Londres.
Informarán sus consignatarios, los señores Dóriga é hijos y Botín, teléfono 73. 2-2

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª
SERVICIO BI SEMANAL FIJO

Directo para Huelva y Sevilla, admitirá carga hasta el martes, 25 del corriente, el vapor

ITALICA
Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19.

A LA BUENA DE DIOS
CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUDENCIAS
POR
Eduardo de Huidobro

Se vende en la librería de don Luciano Gutiérrez, en las dos librerías católicas y en la administración de LA ATALAYA, al precio de dos pesetas.

LA ATALAYA
Deducciones lógicas

Dos veces, en brevísimos días, la prensa periódica ha conmovido a España relatando con una minuciosidad digna de mejor causa los últimos instantes de dos seres, a quienes el rigor de la ley hizo expiar en afrentoso suplicio un pasado de crimen y de infamia.

Respetando como respetamos los fallos de la Justicia humana, no es nuestro ánimo revolver una fosa que el católico cubre siempre con el velo de la caridad cristiana, ni profanar con importuna curiosidad la historia de los desgraciados, para cuya memoria sólo tienen una lágrima nuestros ojos y una oración nuestro labio. ¡Dios en su infinita bondad haya tenido piedad de sus almas y recogido en el cielo a los que la sociedad arrojó de la tierra!

Sin embargo, el perdón que como católicos concedemos a los crimenes de los que fueron, y no ha de privarnos de deducir de aquellos hechos consecuencias que pueden tener trascendental importancia para los que aún vivimos, no podemos olvidarlo sin exponernos a sufrir males sin cuento.

En plena juventud, plétóricos de vida, cuando la existencia se presenciaría a sus ojos con colores tanto más bellos cuanto habían de ser menos duraderos, dos hombres se preparan a morir y lanzando el adiós postrero a cuanto el corazón ama, a cuanto en el mundo atrae.

Nombre, familia, ilusiones, esperanzas, todo se desvanece a sus ojos como las imágenes de un heteroscopo, sin que los mismos que en aquellos terribles momentos les acompañan puedan encontrar en lo terreno consuelo alguno que mitigue tan desgarrador dolor. En el largo catálogo de los sufrimientos humanos aquél es la última palabra, el último paso para la desesperación.

Mas ¡ay! por fortuna tal desesperación no llega. Cuando agotado todo consuelo humano parece que hasta la vida se suspende en el infeliz reo, el nombre de Dios al herir su oído hace recobrar extraña vida a aquel rostro contraído por el más terrible de los dolores, y anima aquella alma que aletargó el sufrimiento. ¡Sólo la religión católica puede vencer a un hombre de que en la tortura, en la agonía, y en la muerte, está la verdadera vida! ¡Sólo a la religión católica le está reservado el conformar con su desgracia al que sufre, y transformar al criminal en mártir, purificándolo con las lágrimas de una santa compunción!

Y ahora bien. ¿No puede deducirse de tan frecuentes hechos, consecuencia alguna práctica? Creemos que sí. Si no existe mal mayor que la muerte, y con ella resigna al criminal la Religión, ¿con cuánta más razón le hubiera confortado para sufrir los reverses del destino que le condujeron al crimen? Si la fe que revivió en su alma en los últimos instantes de su existencia hubiera alentado potente en todos los de su vida, ¿hubiera llegado a tal estado?
Siendo verdad que no hay efecto sin

causa, no creo sería muy aventurado el suponer que los que robaron al pueblo el tesoro de su fe, los que le hicieron soñar con transformar la tierra en un paraíso y la vida en un edén, los que le convencieron que sólo existe este mundo y que en él se ha de ser feliz, a toda costa, los que divinizan las pasiones, son coautores de sus delitos y responsables de los desmanes que cometa al no resignarse con sus desgracias y llevar a la práctica sus doctrinas removiendo lo que cree obstáculos a su felicidad, con el puñal del asesino alumbrado por la tea de la anarquía.

Si enseñar al pueblo a sufrir con resignación las contrariedades de la vida es hacerlo feliz y honrado y esto sólo la Religión puede conseguirlo, no olviden tan provechosa lección los que en las esferas del poder están encargados de la educación del ciudadano, y atiendan con preferencia a formar su corazón en las salvadoras máximas del catolicismo.

La jornada de ayer

Así puede ser llamado el éxito obtenido en la iglesia de los virtuosos Padres Jesuitas por la predicación evangélica de su sabio y respetable director el elocuentísimo Padre Mendía.

Durante el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, el Padre Mendía ha ensalzado, con unción de apóstol y con persuasiva cuanto inspirada oratoria de propagandista eximio, el misterio sacramental de la Eucaristía, las excelencias de la devoción a ese Corazón divino, la abundancia de gracias que al practicarlas concede la piedad eterna, las consolaciones que de la fuente inagotable del amor de Jesús brotan perennemente para que los que en él creen y esperan puedan mitigar las amarguras de la vida pecadora.

Cuando recordaba en sus hermosas pláticas y exhortaciones todas las grandezas, todas las maravillas, todas las augustas enseñanzas condensadas en la institución del Sacramento en que nos dejó su cuerpo y su sangre el mejor de los maestros y el más tierno de los padres, creíamos que sería fecunda como nunca su campaña bendita; pero el éxito ha superado a todas las esperanzas.

Ayer acudían millares de creyentes a recibir en su corazón al amable Salvador que siempre tiene abierto el suyo a todos los que anhelan la participación de sus divinos misterios, a todos los que desean reparar las ingratitudes y ultrajes de los que no oyen su voz amantísima, a todos los que le consagran su culto y sus latidos, a todos los que publican su bondad, a todos los que fijan sus miradas en las llagas que le causaron las impurezas de la tierra por él redimidas, a todos los que meditan en sus perfecciones adorables, a todos los que conservan el precioso recuerdo de sus misericordias, a todos los que estiman en lo que vale su ruento sacrificio en pro de la humanidad.

Allí buscaba la muchedumbre cristiana su asilo y su amparo celestial, el puerto seguro contra las tempestades de la tentación y de la concupiscencia; allí purificaba su conciencia, sacándola del abismo de las miserias en que la hundían las pasiones; allí se confundían las plegarias del arrepentimiento con las lágrimas del dolor que surge ante la fealdad de las culpas; allí, en fin, se recogió el fruto de esas predicaciones del sabio jesuita que ha conducido a las almas, a impulsos de sus santas advertencias, por el camino recto y seguro, cuyo límite era la majestad de Dios que las esperaba en el santuario de su amor, en el tabernáculo de sus ternuras.

¡Día dichoso y venerando el de ayer para cuantos asistieron al festín sagrado que preparó la infinita misericordia de Dios a los devotos de su Corazón adorable, bajo la dirección espiritual del virtuoso é inspiradísimo Hijo de Loyola!

LAS AGUAS DE LLOREDA

Para hoy prometió la Junta local de Sanidad emitir dictamen acerca de si es ó no perjudicial para la salud pública el consumo de las aguas de Lloreda.
Los señores del Ayuntamiento a quienes se dio cuenta del resultado de los análisis hechos por los químicos de Madrid y Valencia; los individuos de la Junta de Sanidad, a quienes se entregaron los documentos en que se detallan los análisis, cuantas personas han intervenido hasta ahora en los trámites que se están dando al expediente, procuran guardar silencio—un silencio

inexplicable é injustificado—respecto a lo que dicen de los laboratorios químicos.

Pero se ha sabido, porque lo han dicho más ó menos claramente los periódicos, y porque no lo habrán ocultado todos los señores que dieron palabra de guardar reserva,—no sabemos para qué, pues está en el deber la Alcaldía de decir al vecindario todo lo que haya de verdad en este asunto;—se ha averiguado que el dictamen facultativo, autorizado por las firmas de notables profesores, no es muy favorable a la potabilidad de estas aguas, acerca de lo cual se dice algo que tenderá, de seguro, muy en cuenta antes de dictaminar la Junta local de Sanidad.

Si este dictamen halla en el resultado del análisis—al cual, dígame lo que se quiera, habrá que atenerse—motivos que la inclinen a aconsejar que no se permita el consumo de las aguas de Lloreda sin someterlas a precauciones que los químicos indican; si surgen nuevas dificultades—no consistentes ya en estos ó los otros molinos, sino en las condiciones y particularidades de las mismas aguas—y no se puede ingerir el caudal procedente de los manantiales últimamente aprovechados, en la línea de conducción de las aguas de la Molina; si este verano, como tantos otros, sufrimos escasez de agua potable, se encontrará el Ayuntamiento con un conflicto tan grave como los que quiso resolver a fuerza de energías, y que no ha resultado, quizás por haber procedido con una precipitación nada prudente, pero bien disculpada por la necesidad y por el deseo de poner término a la escasez y fin a las quejas y a los disgustos.

Grande es la pérdida que se sufre si ahora se conviene, fundándose en el resultado de los análisis químicos y bacteriológicos, en que hay en el agua de Lloreda microorganismos peligrosos.

¿Qué hará el Ayuntamiento, qué hará la Sociedad de aguas en este caso?
Sin embargo: la gravedad de este conflicto, débese importar muy poco: ante todo está el interés de la salud pública, que exige toda clase de rigores, que justifica los mayores escrúpulos y que ha sido bien entendido por el Ayuntamiento, cuya conducta de ahora, corrige a tiempo las imprudencias en que se haya podido incurrir anteriormente.

ARTISTAS MONTAÑESES

Luis de la Vega
Es joven y no tiene todavía mucha «historia», pero es un verdadero pintor, un completo artista.

El haberse alejado de su tierra, del rincón de donde tantos apuntes sacó para sus preciosas tablitas, para meterse en Madrid a luchar por abrirse paso entre aquella nube de «medianías», para conquistar un nombre entre la lista de los pintores de fama, ha hecho que Santander se haya olvidado algo de él y de su mérito.

Luis de la Vega es aquel, entonces jovenito, que hace ya algunos años concluyó un lienzo que en el Ayuntamiento se guarda con el retrato de una Reina, lienzo que fue ponderado por cuantos fueron llamados a juzgarle.

Dedicóse aquí a la especialidad de retratos y con mucha aceptación trabajó algún tiempo, pero luego, como decimos, el afán de perfeccionarse acaso, su alma de artista quizá, le empujaron a la capital de España, donde podemos decir, con satisfacción y orgullo de montañeses, que fue muy aceptada su firma, y que vendió muchos cuadros de «género», especialmente.

No es este su fuerte, sin embargo, con no ser fiyo en él, el fuerte de Vega, son los cuadros del «natural», sacados de «bocetos», tomados con rapidez prodigiosa, en donde quiera que su exquisito gusto de artista le indica un «asunto». Su fuerte son los paisajes de su suelo nativo, éstos del cielo nebuloso y los claros-oscuros inimitables casi, en los que aparece, por lo general, algún primer término típico, regional, característico de la tierra como él sólo.

En estos cuadros es donde Luis de la Vega «desrocha» su talento y sus habilidades, aquí es donde trabaja con verdadero «amore», que podríamos decir, y aseguramos esto, porque hemos visitado su estudio, el estudio que acaba de instalar.

Vega ha vuelto a trabajar a Santander, a pesar de que Barcelona y Madrid no le fueron ingratos, y retrata otra vez, porque es quizá lo que más «sale», pero pinta de «todo», y de ello nos congratulamos a fuer de montañeses amantes de nuestra tierra.

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN EN EL SARDINERO

Elogios merece la obra de caridad que están llevando a cabo, hace algunos años, distinguidas señoritas de esta ciudad, dedicándose a enseñar la doctrina cristiana a muchos niños y niñas pobres.

Todos los domingos, a las tres de la tarde, se reúnen en la capilla de San Roque del Sardinero las jóvenes catequistas, para emplear algunas horas enseñando a todos los niños de ambos sexos, pertenecientes a los barrios de San Martín, Magdalena, Sardinero y Miranda, a conocer a Dios, servirle y amarle.
A este fin dirigen tan virtuosas señoritas todos sus esfuerzos, y para conseguirlo no omiten ninguno de los que su piedad les sugiere, ningún sacrificio, por penoso que sea. Bien saben ellas la gloria que dan a Dios con sus enseñanzas y prácticamente ven el bien que hacen en aquellas pobrecitas almas.

Guiadas por estos deseos, con el mismo gusto se privan de sus honestos recreos que de la asistencia a alguna solemnidad religiosa, pues comprenden que más grato será a Dios y más provechoso para sus almas el celebrar las prácticas

piadosas en la pintoresca ermita, con la admirable sencillez con que allí se llevan a cabo en compañía de aquellas sencillas gentes.

Después de haber preparado convenientemente estas señoritas a los que habían de hacer su primera comunión en el día de ayer, y a todos los demás que deseaban honrar al Sacratísimo Corazón acercándose a la Sagrada Mesa, se celebró la misa por el muy ilustre señor don Alejandro Gil y Reboleño, que con sumo gusto se prestó a dar mayor esplendor a tan tierno y hermoso acto.

Momentos antes de la Comunión, dirigió su palabra a los fieles, que en unión de sus hijos llenaban la capilla.
Breves, pero elocuentes y sentidas fueron las palabras del señor arcipreste, preparando con su fervorosa exhortación a aquellos fieles, tan sencillos como devotos, a recibir en sus pechos a Jesús Sacramentado. Muchos fueron los que con admirables compostura y recogimiento se acercaron a fortalecer sus almas con el Pan de los Angeles, honrando de este modo al Divino Corazón; dándose mayor realce a tan cristiana ceremonia, con sencillos cánticos acompañados de piano.

A fin de que nada faltase para gravar en aquellos sencillos corazones el recuerdo de tan hermoso día, se había preparado en el Hotel del señor Ganzo, galantemente cedido con todo el servicio, un desayuno de chocolate, dulces y pastas para los ciento cuarenta y cuatro niños y niñas del Catecismo, llegando a la amabilidad de las distinguidas «camareras» no sólo a servir a sus pequeños discípulos, sino también a muchos padres de éstos que les habían acompañado en la Comunión.

La mesa estaba presidida por el señor Gil Reboleño, al que dieron algunos vivas aquellos pequeños, después de haberlos dado con el mayor entusiasmo al Sagrado Corazón y a las aristocráticas instructoras.

Damos nuestra sincera enhorabuena a las señoritas Petronila, Rosa y María Pombo y Escalante, a Florentina, Elisa, Carmen y Pilar Pombo y Polanco, a las que con verdad se las puede llamar ángeles tutelares del Sardinero.

También felicitamos al señor Lamera, coadjutor de Santa Lucía, director de esa sección del Catecismo.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

En el Principal hay recogida, a disposición de su dueño, una llave de portal, encontrada en la vía pública.

Por pegarse de bofetadas frente a la puerta de la Catedral y armar un gran escándalo, han sido denunciados a la Alcaldía varios muchachos.

En la calle de Tetuán se prendió fuego anteaayer tarde, por el piso primero, la chimenea de la casa número 7, siendo sofocado prontamente por algunos bomberos municipales y voluntarios.

Matadero

Degüello del día 20.—Romaneado el 21
16 reses mayores y 15 menores, con peso de 3.347 kilos.
3 cerdos, con peso de 309 kilos.
21 corderos.

El día 26 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Pesaguero la subasta de los derechos de consumos que estaba señalada para el día 16 y que no se verificó por falta de licitadores.
El tipo señalado es el de 4.071 pesetas con 68 céntimos.

Igual subasta se verificará el día 30 del actual en el Ayuntamiento de Udías. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en aquella secretaría.

El reloj que anteaayer se hallaba en la Inspección de vigilancia, procedente del comiso de un robo, ha sido enviado al señor Juez de instrucción, por haberse presentado su dueño y haberle reconocido, manifestando que le fue sustraído en la tarde del Corpus en la Alameda Segunda.

Movimiento demográfico en el día 21

Nacimientos legítimos, 3; ilegítimos, 1.
Defunciones: Hilario Puente Loreda, de 10 años; Santos Arran Rodríguez, de 4 meses; Jesús Muñoz González, de 44 años; Julián Martínez Peña, de 2 días.

Desde el domingo 23, el Nuevo Tránsito al Sardinero, hará el servicio siguiente:

Salidas de Santander, a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana, y del Sardinero, a las 8'30, 9'30, 10'30, 11'30 y 12'30. Por la tarde, de Santander, a las 3, 4, 5, 6 y 7, y del Sardinero, a las 3'30, 4'30, 5'30, 6'30 y 7'30, último.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido la nota de notable la señorita Elena Antolin, en el quinto año de piano.

Felicitamos a la interesada, así como a toda su familia.

Ha sido autorizada la Sociedad anónima Santa Bárbara por el Gobierno civil de Oviedo, para remitir á Santander á don Victoriano Sánchez, una caja con 50 kilos de pólvora.

El Ayuntamiento de Los Corrales ha expuesto al público el repartimiento vecinal de la contribución por concepto de urbana.

El de Molledo el padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio económico.

Anteyar entraron en Castro Urdiales: el patache «Cazador», procedente de Gijón, con carbón, y el vapor inglés «Región», procedente de Oporto, con lastre, y se despachó el vapor «Sestao», con mineral, para Stockton.

Ayer, en la calle de Atarazanas, fue detenido un carretero del pueblo de Puente Arce, llamado Antonio Campo, que conducía en su vehículo tres sacos con seis quintales de sal, introducida sin pagar derechos.

El carretero, poco después, fue puesto en libertad, quedando decomisado el género.

Hallándose ayer en el Matadero un matarife del ganado de cerda chamuscando uno de estos animalitos que acabó de despachar, cogió unos hebrechos encendidos y los llevó á la nave en que lavan las mondongueras, acercándolos á los pies de una que se hallaba lavando.

La mujer, al sentir el fuego cerca, dio un chillido y salió por pies creyéndose en peligro.

El autor de la ocurrencia, que se llama Juan Díez, fue denunciado á la Alcaldía por el guardia municipal de punto.

La Coronera

Servicio desde el día 23 de junio

Santander, Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 mañana, y á las 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana, y á las 2'45, 4'30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnuero á las 3'30 y para Villaverde á las 5'15.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Calderón, vapores españoles Sotileza y Santofia.

Dehesa longitudinal, vapor español México.

Albareda saliente, vapor español Rioja.

Idem longitudinal, vapor español Ugarte número 1.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Roca.

Cuarto longitudinal, vapor inglés Eden.

Quinto saliente, vapor inglés Heselén.

Sexto longitudinal, vapor inglés Mandarin.

Idem saliente, vapor inglés Alicia.

Séptimo longitudinal, goleta inglesa E. C. T.

En bahía, vapor inglés Corra-Linn.

Hoy entrará el vapor inglés Washington, que saldrá para la Habana y Veracruz.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo de esta provincia, la vista del pleito promovido por don Celestino Fernández Usié, en nombre de doña María Bonetti y Sopena, vecina de Laredo, contra una disposición del Gobernador civil de esta provincia, dictada en un expediente sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, por el que se obligaba á la referida doña María á reedificar un solar de su propiedad.

El letrado de doña María Bonetti, don Manuel García Obregón, pidió se revocara la providencia del Gobernador y que se impusieran las costas á la Administración.

El fiscal solicitó se confirmara la providencia recurrida, desestimando la demanda, con imposición de costas á doña María Bonetti.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado visitó ayer al señor Gobernador civil de la provincia, acompañado de su familiar el joven presbítero don Jacinto Iglesias.

La mayor parte de los estudiantes montañeses han regresado á sus hogares, y los que de enseñanza libre salieron poco hace para verificar sus exámenes en las Universidades de Valladolid, Madrid y Salamanca, han vuelto también con honrosas notas en su mayoría.

Café Fornos

Gran acontecimiento, á las nueve de la noche, por el célebre prestidigitador señor Castillo, presentando variados tra-

bajos con su compañero el enano don Basilio y el descubrimiento de la prestidigitación.

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico decenal titulado *Profesorado Montañés*, que se dedicará á la información de primera enseñanza.

Correspondemos al afectuoso saludo que dirige á los periodistas.

La Fiscalía del Tribunal Supremo pasó una importante circular á los fiscales, sus subordinados, ordenándoles el pedir intervención en todos los pleitos en que ello sea procedente con sujeción á la ley orgánica de tribunales.

Les recuerda que las actuaciones contra lo prevenido en la ley son nulas, y que la declaración de esa nulidad procede se solicite por medio de incidentes de previo pronunciamiento, que el fiscal del Tribunal Supremo ordena incoar en todos los pleitos en que su intervención sea necesaria y no haya sido requerida oportunamente. Declara que mientras otra cosa no se decida por quien corresponda, servirá de criterio al Ministerio fiscal para apreciar *qué pleitos sobre estado civil* son en los que deben interponer su oficio, el contenido de los artículos 483 en su número 5 de la ley de Enjuiciamiento civil y el 60 de la ley del Registro civil.

El Ministerio fiscal pedirá, por tanto, y conforme á esa circular, intervención, y caso de serle negada instará la nulidad de las actuaciones en todos los pleitos sobre derechos políticos, honoríficos, privilegios personales, filiación, paternidad, interdicción, emancipaciones, naturalizaciones, y en general todos los actos jurídicos que modifiquen la capacidad del ciudadano.

Esta importante circular disipa dudas hasta que, como tiene cuidado en expresar el fiscal del Supremo, se decida otra cosa por quien corresponda.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 21°; á las doce, 23° y á las seis de la tarde, 22°.

La temperatura máxima de 25°, y la mínima de 14'5.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 766; á las doce, 766, y á las seis de la tarde, 766.

La tendencia del barómetro, fijo.

Andan por esas calles de Dios repartiéndose con profusión prospectos anunciadores del doctor Audet, y se dice, que el nuevo Garrido, recomendará eficazmente á los enfermos que aquí trate, el uso de los cigarrillos marca «Cabañas», que por sus excelentes condiciones, le han parecido muy recomendables.

Anoche, á las diez y media, se prendió fuego la chimenea de la casa número 15 del Muelle.

El sereno de punto avisó al parque de bomberos, acudieron algunos de éstos y quedó prontamente sofocado.

Dice un periódico de Valladolid que la Cámara de Comercio de Bilbao ha telegrafiado á los señores Chávarri y marqués de Casa Torres, representantes en Cortes de la provincia, haciéndoles saber un criterio favorable al de la Junta de defensa de Santander sobre defensa de las tarifas de ferrocarriles, suplicándoles apoyo y que obren de acuerdo con los representantes de Santander y Guipúzcoa.

Catástrofe minera

Un despacho de Lisboa dice que á consecuencia de haberse anegado la mina de carbón de piedra de San Pablo de Cova, han perecido ocho obreros. Otros dos se encuentran gravemente heridos.

Según leemos en un periódico de Navarra, días pasados se corrió un novillo en la fiesta de la calle Emparán en Azeitia y en una de sus carreras penetró en el portal de la casa número 43, subió las escaleras hasta el primer piso, entró en la habitación, la cual se hallaba ocupada con mucha gente, que al verse con aquella visita inesperada, optó por meterse debajo de las camas y subirse donde pudo.

El novillo, cuyo peso no bajaría de 32 raldes, se dirigió al balcón y saltó á la calle, quedando estropeado de tal manera, que tendrá que ir al matadero. Fue milagro que no sucediese alguna desgracia grave, porque la calle se hallaba atestado de gente.

Sabido es también que el día 2 de agosto de 1887 se celebró en dicha villa una corrida de toretes estoqueados por un cochera y un pintor.

El Apelles azeitiano mechó al segundo de los novillos. Después de cien sa-blazos en todas partes, consiguió descabellarle, y el toro rodó á los pies del matador.

Salen las mulillas, lo enganchan, (al bicho, no al matador), y al empezar el arrastre, el difunto vuelve en sí, y rompe á correr tras de las mulas que le querían arrastrar.

Concurso para Sanidad Militar

Por real orden fecha 19 del actual se anuncia el concurso para cubrir las plazas de médicos profesionales del cuerpo de Sanidad Militar que hagan falta en la Península.

Dichas plazas estarán dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas, pudiendo aspirar á ellas los licenciados y doctores en medicina y cirugía que pertenezcan al ejército, en cualquier situación en que se hallen, ya sirviendo en cuerpos activos, con licencia ilimitada, en las reservas ó en clase de reclutas disponibles.

Las solicitudes se dirigirán por conducto de los jefes de los cuerpos respectivos, y con su informe, al general jefe de la cuarta sección del ministerio de la Guerra, acompañándolas de la filiación de los interesados y de copia legalizada del título ó títulos profesionales, así como de cualquier otro documento que justifique los méritos científicos, que, así como la antigüedad en la profesión, se tendrán en cuenta para el nombramiento.

AVISO

El taller de hojalatería y cristalería de Casimiro González, se ha trasladado á la calle de Méndez Núñez, número 11. 3-1

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CAFÉ OCCIDENTE

Se sirven helados de todas clases.

D. RODRIGUEZ

Médico y profesor de Gimnástica de este Instituto. Se dedica con preferencia á las enfermedades del estómago.

Consulta de 1 á 3. Carvajal, 5, 1.º ms

DE CUBA

En *El Correo Gallego*, del Ferrol, leemos la siguiente noticia:

«Vino de Cuba por cumplido el asistente del infortunado capitán Elvira.

La viuda de éste encontrólo cerca del muelle, sufriendo tal impresión, que fue preciso auxiliarla en un estanco de la calle de San Francisco.

El leal soldado cuenta que estuvo en dos encuentros, y que hay en Cuba «más insurrectos que hormigas».

En dicha población se celebrará una función á beneficio de la familia del infortunado señor Elvira.»

La insurrección de Cuba

Se han recibido noticias detalladas de la defensa hecha por el pequeño destacamento de veinticinco soldados que guarnecía el poblado de Alto Gracia.

Este se encuentra á 25 kilómetros de Puerto Príncipe, y da nombre á una de las estaciones del ferrocarril que parte de la mencionada ciudad.

Sin tener la fuerza noticia de que hubiese partidas insurrectas en aquellas cercanías, vieron aparecer de repente una considerable masa de separatistas que avanzaba, divididos en varios grupos.

Según se ha sabido después, los separatistas eran 600 y se componían de fuerzas de infantería y caballería.

Apenas entraron en el poblado comenzaron á saquear é incendiar algunas casas y pusieron fuego á la estación.

El sargento Vidal, comandante del destacamento, reunió á toda su gente en una casa de malas condiciones, resuelto á defenderse hasta el último extremo.

En tanto que los jinetes enemigos merodeaban por el poblado y sus alrededores, la infantería, formada por 200 ó 300 individuos, se dirigió hacia la casa ocupada por nuestros soldados é intimó la rendición al destacamento.

El jefe de éste contestó mandando hacer fuego, y entonces los separatistas hicieron numerosos disparos contra el improvisado fuerte, acerbillándole á balazos.

En vista de que la lluvia de proyectiles que caía sobre él no intimidaba á aquel puñado de héroes, los insurrectos pusieron fuego á la casa y lograron que comenzasen á arder cinco postes.

Pronto el incendio fue tomando incremento y se vio que la casa quedaria convertida en cenizas en breves instantes.

Ni el sargento ni sus subordinados se desalentaron por eso. Continuaron contestando al nutrido tiroteo de los rebeldes é impidiendo que éstos entraran en la casa.

Algunos soldados habían muerto ya, otros estaban heridos; pero no por eso pensó un momento el heroico Vidal en abandonar la lucha y entregarse á los enemigos de España.

Viéndose rodeado de llamas decidió abandonar aquel frágil refugio y emprender un audaz ataque contra la masa de los insurrectos.

Repartió grandes cantidades de municiones entre los soldados, y arrojó al

fuego las que éstos no pudieron llevar, para evitar que el enemigo se apoderase de ellas.

La aparición de aquel puñado de valientes, resuelto á atacar á pecho descubierto á un enemigo veinte veces superior en número, dejó atónitos á los rebeldes.

Estos comprendieron que los soldados se batirían á la desesperada y que no se decidieron á acometerlos y á acorralarlos.

El pequeño destacamento logró ponerse en salvo, y los separatistas abandonaron el lugar del combate, temiendo acaso que acudiera alguna columna en socorro de aquel puñado de héroes.

LOS MAQUINISTAS NAVALES

Con razón se ha dicho, al hablar de las cuestiones administrativas de gobierno, que España es el país de los viceversas. Lo justo, lo equitativo lo razonable encuentra siempre en las esferas del poder obstáculos y dificultades; sólo el favoritismo consigue que se le tolere y se le atienda. De ahí el desbarajuste administrativo que reina en los organismos del Estado, y de ahí también que no salgamos nunca de la triste situación en que nos encontramos.

A fuerza de gestiones, que aquí hay que gestionarlo todo para conseguir algo, y de apelaciones á la ley, al derecho y á la justicia, obtuvieron los maquinistas navales españoles, por medio de una real orden de 12 de enero último, el reconocimiento de un derecho subsistente en todos los países medianamente organizados y regidos: el derecho de servir en los buques españoles con preferencia á los maquinistas navales extranjeros.

Suponia esa condición obligaciones ineludibles á las compañías navieras; se habían atendido las reclamaciones justísimas de una clase honrada, laboriosa é inteligente; se habían desterrado privilegios antipatrióticos, y se había hecho, en suma, lo que la justicia demandaba desde muchos años hace. El señor Pasquin se había vencido á sí mismo por las razones poderosísimas que en apoyo de sus reclamaciones le habían expuesto los maquinistas navales españoles; el derecho, pues, había triunfado.

Pero sale del ministerio el señor Pasquin, le sustituye el señor Beranger, y lo primero que se le ocurre al nuevo ministro de Marina es anular lo hecho y derogar con otra real orden la que el señor Pasquin había dictado el 12 de enero del presente año.

Es decir, que lo que pareció justo al señor Beranger; y lo que éste hace es precisamente lo contrario de lo que aquél hizo.

Puede estar satisfecho el señor Beranger: con disposiciones como la de que nos ocupamos, que afectan á grandes y legítimos intereses, no se acreditará como ministro amante de la justicia; pero en cambio, adquirirá fama de protector de los extranjeros.

PANORAMA

De nuevo ha vuelto el agua

¡qué desalentante!
«escasear en las casas de barrios altos, pues se fatiga cuando sube las cuestas la pobrecita.»

Las obras de Lloreda, tan decantadas, no parece que ofrecen muchas ventajas, cuando ya empieza el líquido precioso con esas huelgas.

Es la cuestión dichosa de los veranos: cuando esta estación viene, todos los años pasa lo mismo: surge el problema *acucoso* por cualquier sitio.

Así que, sin fiarse del calendario, conoce uno enseguida cuándo es verano; por el buen tiempo y porque falta el agua que es un portento!

Y no sé cómo diente van á arreglarlo: si por buenas el agua no va á esos barrios; será difícil, porque no habrá potencia que á ello la obligue.

Yo opino que se debe, sin más informes, apelar sólo al medio de las razones, y convencerla de que en aquellos barrios se la desca.

Y si agua no puede por cualquier causa llegar hasta esas calles porque son altas, ¡la empresa debe mandarla en velozpedo para que llegue!

**

¡Aprieta, manco! Lean ustedes lo que ofrece un periódico de

Nueva York á los suscriptores que paguen por adelantado un año de suscripción:

1.º «Se les cortarán gratis los cabellos cada quince días y se les lavará la cabeza cada trimestre.»

Como ustedes ven, es magnífica esa ventaja que proporciona el periódico neoyorkino á sus suscriptores.

¡Cortarle á uno los cabellos cada quince días!

¡Lavarle la cabeza cada trimestre!

Es una cosa excelente y con decirlo me salvo.

Sólo hay un inconveniente: ¡que el suscriptor sea calvo!

Pero ese inconveniente le destruye la empresa del periódico.

Todo está previsto. Veán ustedes:

2.º «A los que sean calvos se les regalará una artística peluca y media docena de gorros de dormir.»

¡En grande! ¡Qué calvo no se suscribe á ese periódico?

¡Peluca y gorros de dormir! ¡Ya sólo falta que les den una receta para dormir á los calvos que padezcan insomnias!

Pero de seguro, previsto está todo: ¡será que se duermen leyendo el periódico!

Silencio, que no he concluido. Todavía ofrece más ventajas ese colega:

3.º «A los que adelanten la suscripción de un trienio se les facilitará cuando mueran un ataúd gratis, ó si así lo prefieren sus herederos, recibirán seis cucharas de plata.»

¡Caracoles! ¡Pues sabe usted que merece adelantarse la suscripción de un trienio?

¡Digo! ¡Y hasta da ganas de morir para gozar el privilegio del ataúd!

4.º «A las suscriptoras viudas que paguen un trienio se les dejará elegir entre seis pretendientes jóvenes y elegantes ó una docena de botes de tintura para teñir el pelo.»

¡Pues apenas se van á suscribir viudas á ese periódico!

En cuanto huelan eso de los seis pretendientes, se van á tirar del pelo por llegar á la administración á suscribirse.

Lo que me parece una tontería es que digan que se las dejará elegir entre la media docena de pretendientes, y la docena de botes para teñir el pelo.

Porque no harán caso de los botes. Para bote, al que darán algunas cuando sepan que tienen esposos por medias docenas, á escoger, como si fueran quesos manchegos.

¡Ah, pues todavía ofrece más!

5.º «Dos murgas á la disposición de nuestros suscriptores por un año, con derecho á recibir una serenata quincenal. Recomendado especialmente á los tenderos.»

Yo no sé como las gastarán los murguistas de Nueva York, pero si son aquellas murgas como otras que yo conozco, esa idea de ofrecer una serenata quincenal á los suscriptores por un año, es magnífica.

Magnífica... para quedarse el periódico sin un suscriptor en quince días!

Porque hay murgas lúgubres que no son artísticas, y cuando dan música resultan mortíferas!

Conque, ya ven ustedes cómo protege á sus suscriptores la prensa de Nueva York.

En cambio en España no dan las empresas periodísticas á los suscriptores ni siquiera un esca-badientes.

¡Miseros! Esto no merece el nombre de prensa! ¡Cuánto tenemos que aprender, señor, de la prensa que gasta Nueva York!

**

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Senado
Madrid 21—4'25 t.

A las tres treinta y cinco minutos de la tarde ha abierto la sesión del Senado el señor Montero Ríos.

Ha asistido una extraordinaria concurrencia de senadores.

En medio de la mayor confusión se ha leído el acta.

Hasta ahora falta número suficiente de senadores para votar el presupuesto.

Madrid 21—5 t.

Continúa la sesión del Senado. Después de un animado incidente en que intervienen los señores Romero Girón y Fernando González, se aprueban los presupuestos por 201 votos contra tres. Se hacen muchos comentarios.

Congreso

Madrid 21—4'25 t.

En la sesión del Congreso el señor Avila pide que conste en acta el entusiasmo de la Cámara por el heroísmo de los 25 soldados que defendieron el poblado de Alta Gracia.

El ministro de Ultramar, señor Castellanos, se asocia á esta petición, y así se acuerda.

El señor Montilla apoya la proposición de que se proteja á los olivicultores.

El señor Lorenzo Dominguez insiste en la cuestión de los fraudes de los comerciantes de petróleo.

El señor Moret pide que se propague la noticia de la escasez de aceites en Francia.

El señor Navarro Reverter promete que se hará.

El señor Sol y Ortega dice que teme que se cierren en Cataluña muchas fábricas y que queden paralizados en sus trabajos centenares de obreros.

El señor Villanueva cree que en el discurso del señor Sol y Ortega hay inexactitudes y exageraciones y defiende la actitud de los cubanos, creyendo que es imposible llegar al arreglo por medio de una transacción, por la terquedad de los catalanes.

El señor Castellanos defiende al señor Cánovas y dice que él diría lo mismo en este asunto. Cree que el señor Sol y Ortega desconoce el proyecto que se discute. Habla por virtud de las condiciones oratorias que le adornan.

Niega que la autorización concedida represente el triunfo de los antillanos con la transacción con sus grandes aspiraciones, pues están frente por frente y dice que confía en que el Gobierno encontrará fórmulas de arreglo y de concordia.

El señor Cañellas hace algunas declaraciones proteccionistas y rectifican los señores Villanueva y Castellanos.

Se aprueban las autorizaciones por 94 votos contra 20.

Continúa el articulado de los presupuestos.

El señor Sol y Ortega cree que la autorización significa una puñalada por la espalda dada a la industria catalana. (Rumores).

El ministro necesita traer soluciones para arreglar la cuestión para merecer la confianza del país y que Cánovas debía intervenir en este asunto como jefe que es del partido conservador.

Defendió también la oposición al proteccionismo.

Rumores optimistas

Madrid 21—8'35 n.

Hoy han circulado en la Bolsa y en los círculos políticos algunos rumores optimistas respecto de la guerra de Cuba.

Más del Congreso

Madrid 21—8'45 n.

Se han aprobado los artículos que tratan de las cesantías y de las jubilaciones, acordándose no admitir más artículos adicionales, retirándose el artículo presentado por el general Ochando, referente al ascenso de los sargentos.

Se ha aprobado también la reforma referente a las patentes de alcoholes.

El testamento falso

Madrid 21—11'15 n.

Hoy ha continuado la vista de la causa del testamento falso. Por oponerse el señor Presidente á determinadas preguntas formuladas á los peritos, se promueve un ruidoso incidente entre los abogados y los procesados, renunciando aquéllos la defensa.

El presidente les prohíbe marcharse, pero suspende la vista de la causa.

Más del Senado

Madrid 21—11'15 n.

En la sesión del Senado el señor conde de Xiquena se negó á votar en la cuestión de la autorización á Cuba, diciendo que la isla, ya que se subleva, lo que necesita es ametralladoras y no concesiones que vayan á aumentar la preponderancia de la industria extranjera.

Dice que cree que la Península está haciendo en la actualidad demasiados sacrificios.

Se extraña de que los senadores bilbaínos no se hayan abstenido de votar.

Las fiestas de Kiel

Madrid 21—11'15 n.

Telegrafían de Hamburgo que, después de las fiestas verificadas, se ha celebrado con gran solemnidad la colocación de la primera piedra del monumento á Guillermo I. Precisamente, durante el acto y en el momento de verificarse la ceremonia, estalló la caldera de un bote del crucero norteamericano «Colombia», resultando heridos cuatro marineros á consecuencia de la explosión, dos de ellos graves.

El general Gamir.—El herido.—La cuestión mora

Madrid 22—12'30 m.

Se acaban de recibir noticias de Puerto Rico diciendo que ha llegado á aquella población el general Gamir, encargándose inmediatamente del mando de aquella Capitanía general.

El general Primo de Rivera continúa grave, aunque siguiendo las heridas un curso satisfactorio.

La opinión general atribuye á manejos de Bolsa la insistencia con que la prensa americana se ocupa de la cuestión mora.

Parte oficial

Madrid 22—1'35 m.

Se han recibido nuevas de la isla de Cuba.

Dice el último despacho que se ha levantado en Santa Clara una nueva partida de 30 hombres.

El general Navarro, en un encuentro, batió á las partidas que se presentaron en Tenorio, causando á los insurrectos muchas bajas y cogiéndoles un prisionero.

Este ha afirmado que Garzón tuvo muchos muertos en el encuentro que se verificó en Santa Rosa (Santiago de Cuba).

En los ataques á los fortines de Santa Rosa fueron rechazados los insurrectos,

causándoles tres bajas. Nosotros sin novedad.

MENCHETA.

DESDE VALENCIA

Embarque de tropas.—Suicidio.—Un ahogado

Valencia 21—4 t.

Hoy se ha verificado el embarque de tropas expedicionarias para Cuba.

Embarcaron en el vapor «Antonio López» 144 soldados del regimiento de Guadalupe, procedentes de Baleares.

Les han hecho una despedida cariñosa y entusiasta. Despedíanles las autoridades y representaciones de distintas corporaciones, además de un gran gentío.

Antes de marchar se les obsequió á los soldados con dinero y tabaco.

Además se embarcaron armas y municiones.

Ayer se ha suicidado en la playa de Oliva un carabinero llamado Pedro Tormo Tormo, hijo de un capitán del mismo cuerpo.

Junto á la desembocadura del río ha sido hallado el cadáver de una persona muy conocida en esta población. Era un socio de un almacén de hierro de esta plaza y se cree pereció ahogado.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

Toros desmandados

Sevilla 21—2'40 t.

Hoy de madrugada conducían unas pjaras de toros á la Isla menor, y en las primeras horas de la mañana, al llegar á pasar el puente, se desmandaron varios, entrando en la ciudad y recorriendo las principales calles, produciendo espanto, aunque solamente en los trasechadores, por no haber otra gente á aquellas horas por las calles.

Algunos en la plaza del Duque torearon á uno de los cornúpetos, armandose, con este motivo, la consiguiente algazara.

Afortunadamente no ocurrieron averías ni desgracias.

DUGL.

DESDE BARCELONA

Estreno.—El «Isla de Mindanao»

Barcelona 21—7 t.

Se ha estrenado con gran éxito en esta población el drama de Feliú y Codina, «Miel de la Alcarria».

Hoy ha marchado para Manila el vapor correo español de la compañía transatlántica «Isla de Mindanao».

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

	Día 20	Día 21
MADRID		
4 por 100 interior.....	68 10	68 45
4 por 100 fin de mes.....	67 85	68 30
4 por 100 exterior.....	79 40	79 60
4 por 100 amortizable.....	80 60	81 20
Cubas 86.....	101 75	102 50
Cubas 90.....	91 50	92 90
Banco de España.....	000 00	389 75
Tabacos.....	191 50	192 50
París (cambio).....	15 95	15 60
Londres (cambio).....	29 25	29 10
París.....	00 00	00 00
BARCELONA		
4 por 100 interior.....	67 80	67 25
4 por 100 exterior.....	79 00	79 25
Amortizable.....	81 25	81 40
Cubas del 86.....	101 75	102 75
Cubas del 90.....	90 85	92 00
Nortes.....	21 70	21 75
PARÍS		
4 por 100 exterior español.....	68 15	00 00
4 por 100 francés.....	102 22	000 00

ANUNCIOS

BODEGA DE LECANDA
VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS

Cosecha de 1886 á 1889, de 0'75 á 3 pesetas botella. Según año.
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.
Cosecha de 1891, de 8'50 idem idem.

Muelle, 22, teléfono núm. 224
SERVICIO A DOMICILIO
Sucursales Las Gemelas
Alameda Primera, núm. 2.

5 DUROS

CAMA

JERGO DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pumbo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

DROGUERÍA GENERAL
CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA
Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias
GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA
Precios sin competencia

Agua florida legitima, 2 pesetas botella.
Polvos de Java legitimos, 1'50 caja.
Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.
Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentríficos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

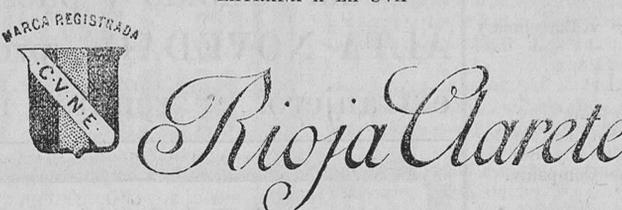
15, BLANCA, 15

VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A
DE CÁDIZ

SERVICIO DE FILIPINAS
PARA MANILA
Saldrá de Santander el 25 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construído para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado
BARCELONA,
CAPITÁN, FANO.

Además de Manila, se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo, debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía, antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.
Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario, señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

COMPANIA VINÍCOLA
DEL NORTE DE ESPAÑA
Almacenes y bodegas en Haro y Alfaró
VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICIÓN DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA Á LA UVA



RECOMPENSAS OBTENIDAS
Gran Premio: Exposición universal de Amberes, 1894;
Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888;
Dos medallas de plata Amberes, 1885.
Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de
B. MARTINEZ Y COMPAÑIA
Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio á domicilio

LA IBÉRICA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1886
CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
Excmo. Sr. D. José Carvajal. || Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. || Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio
Diputado 1.º de la Junta de Gobio no del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN ELÍZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues, hasta la fecha, lleva suscriptos más de trece mil contratados, y á fines del año 1894 ascendió el capital contratados á pesetas 465.789.665.
De las trece mil y pico pólizas contratadas han necesitado aclaraciones importantes más de nueve mil, ó sea un setenta por ciento de ellas, con lo cual, se ha demostrado, que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho á ser indemnizados en caso de incendio.
Además, ha probado LA IBÉRICA en más de cuatrocientos siniestros que ha tramitado, que sus contratados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: calle Doña Bárbara de Braganza, número 18
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER
DON FERNANDO MARIA DE BERAZA
Calle de San Francisco, núm. 11, pral.—Teléfono 267 dmj

GARBANZO FINO DE CASTILLA
GARANTIZADO

Alubias legítimas de Herrera, León y del país, lentejas superiores, vinos puros de Valdepeñas, Manzanares, Toro y clarete, blanco de la Nava y vinagres, jamones de Liébana, muy baratos. Se liquidan 150 sacos de garbanzos de Zamora, buena clase, de 20 á 36 reales arroba.
No comprar garbanzos sin ver los precios de esta casa.
E. CUBERO
Arcos de Botín, 2, tienda

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda.

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

FONDA DE LOS VIZCAÍNAS
CONTIGUA AL BALNEARIO DE ONTANEDA

Se ha inaugurado el día 15 del corriente, la Fonda de los Vizcaínos, (antes la antigua y acreditada casa de Pacheco), después de haber sufrido el edificio grandes reformas, y á fin de colocarla á la altura de las mejores en su clase, se ha repuesto cuidadosamente todo el mobiliario, la cual, se recomienda por su aseó é inmejorable trato.
Los pedidos de habitaciones pueden dirigirse á su propietario don Joaquín Loinaz y Alberdi. 5-2

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

EL TOISON
ROSENDO DIEGO
Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.

San Francisco, núm. 24
SANTANDER
EL TOISON

DEPÓSITOS
DE
CARBON ASTURIANO
POR MAYOR Y MENOR
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NÚM. 228

Carbón cribado, superior, para hogares, á 5 reales quintal. Cisko superior, á 3 reales.
NOTA.—Todos los quintales contendrán 46 kilos netos.
No confundirse: EL VIZCAINO, calle de Calderón, solar,

JUAN ZABALIA
¡OJO! á los castos con que sirve el carbón EL VIZCAINO, que son de los verdaderos de 46 kilos!

BAÑOS MINERALES
DE
LIÉRGANES
Aguas sulfurado-cálcicas-sulfídrico azoadas

Estas prodigiosas aguas que, el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña, calificó de superiores á todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tisiógenos.
Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc.
Siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla autorizada por su excelencia ilustrísima para celebrar en ella.
Temporada oficial, desde 10 de junio á 30 de septiembre. 19

EMILIO A. BUENO
Se construyen retablos, imágenes y capillas.
Alameda Primera, 18

HOTEL
Se arrienda un espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politena, Paseo de la Magdalena. 1

SE VENDE Ó ARRIENDA
una casa y huerto cercado, en el pueblo de Elechas, próxima al muelle de Pedreña (15 minutos de suave y placentero paseo). Tiene hermosas vistas á toda la bahía de Santander y playas cercanas para poderse bañar. Está bien acondicionada para pasar la temporada de verano, así como para habitarla todo el año.
Para el ajuste, dirigirse á José Rodríguez López.
Muelle, 22, Santander

MAIZ REDONDO SUPERIOR
Se espera un cargamento, que se cederá á precios arreglados.
Diríjense los pedidos á don Leandro Hermosilla.—Santander. sd

SUN INSURANCE OFFICE
COMPAÑIA INGLESA
DE
Seguros contra incendios
Fundada en Londres el año de 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.
Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.
Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.
Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años se ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.
Dirigirse á su agente en Santander: José Rodríguez López, Muelle, 22, ent.º

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard
SANTANDER

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 1:00 de la mañana y a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.
Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.
Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:45 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegan

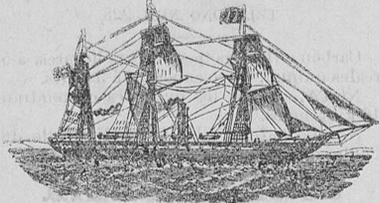
da los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes.
 Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.
Servicio de caja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.
Servicio de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.
La Corconera
Servicio desde el 23 de junio.—Santander

a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnuero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 m. y llega a Santander a las 12:21 t.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—

Salida de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.
 Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.
 Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 tarde.
Salidas de Solares.—A las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, sólo tendrán lugar, por ahora, los días festivos.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:7 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
 Salidas de Santander, a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana, y del Sardinero, a las 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30. Por la tarde, de Santander, a las 3, 4, 5, 6 y 7, y del Sardinero, a las 3:30, 4:30, 5:30, 6:30 y 7:30, último.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLÁNTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de julio.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singhay, Gyogo y Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Eulogio Onzain, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 19 de julio.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de julio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS

EN

SEDERIA

Se ha recibido y puesto a la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras a quien las solicite.

PASTA DE GUAYABA

Marca S.A. TRANSATLANTICA.—La mejor que se conoce

Se avisa al público en general, y a las familias que la esperaban en particular, que desde hoy 20 del corriente se han puesto a la venta

2000

barras de este excelente dulce, recibidas en el vapor «Alfonso XII», a los precios de 1'25 y 2'25 pesetas barra.

DE VENTA

Sucursal de Vinos finos de la casa ABRAHAM OTERO-San Francisco, núm. 1.

NOTA. Se remite gratis el catálogo general de todos los artículos de esta casa, a toda familia que lo solicite.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANÍA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

PRECIOS ECONÓMICOS

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

SE ALQUILA

un piso amueblado con jardín y huerta y vistas a la bahía.
 Informarán Daoiz y Velarde, número 3, principal. 20a10

EL MEJOR REGULADOR

DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA

FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
 Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
 Tallers. 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

A LOS SEÑORES MÉDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo